

Cuando los adolescentes toman el poder.

Un caso de violencia filio-parental.

Lorena Bertino Menna^{*}
Roberto Pereira Tercero^{**}

Resumen

El presente trabajo recoge un caso clínico que se encuadra dentro del nuevo perfil de violencia filio-parental. El objetivo del mismo es delinear los aspectos básicos que aparecen con frecuencia en estos modelos familiares. Para ello se describe el motivo de consulta, la definición del problema por cada uno de los miembros, la evolución del síntoma, la historia de la familia, y los ejes básicos utilizados en la intervención.

De modo paralelo a la descripción del caso, se profundiza en las variables que inciden en la aparición y el mantenimiento de esta problemática en la familia.

Palabras clave: violencia filio-parental, adolescencia, secreto, fusión y jerarquía familiar.

* Licenciada en Psicología. Psicoterapeuta de Familia y Pareja. Coordinadora de Euskarri: Centro de Intervención en Violencia Filio-Parental perteneciente a la Escuela Vasco-Navarra de Terapia Familiar (EVNTF).

** Médico Psiquiatra. Director de la Escuela Vasco-Navarra de Terapia Familiar y Euskarri: Centro de Intervención en Violencia Filio-Parental. Correspondencia: euskarri@avntf-evntf.com

Summary

This article describes a clinical case included in the new profile of violence against parents (VAP). The purpose of this work is to specify the basic aspects that frequently appear in these family models. With this aim, it is described the consultation motive, the problem definition (according to all the members in the family), the symptom evolution, the family history and the basic working strategies used in therapy.

In addition to the clinical case description, the article deals with the causes of the appearance and maintenance of this family disorder.

Key words: violence against parents, adolescence; hierarchy, fusion and family secrets

Introducción

En los últimos años se ha detectado un aumento considerable de violencia filio-parental. Aunque no existen estudios fiables de prevalencia e incidencia, diversas fuentes recogen este incremento. El 25% de las llamadas telefónicas a Asociaciones contra el Maltrato Intrafamiliar de los EEUU son realizadas por padres agredidos por sus hijos. Cyrulnik (2005) señala una incidencia estimada que varía entre el 1% de las familias francesas, el 4% de las japonesas y el 6% de las estadounidenses, y añade que “en una sola generación, el fenómeno de los padres agredidos ha adquirido dimensiones mundiales”. Una reciente investigación llevada a cabo en Bilbao con una muestra tomada al azar de 1427 adolescentes reflejó que el 7.2 % había cometido violencia física contra sus padres (Calvete, E.; 2010).

Este aumento se ha visto reflejado, a su vez, en las memorias judiciales que muestran cómo las denuncias de padres violentados se han multiplicado en los últimos años -por ocho en Cataluña en el período 2000-2004¹, por tres en el País Vasco entre 2002-2003² o por catorce en los años 2000-2004 en el País Valenciano³- así como en el claro incremento de demandas de atención en los servicios psico-sociales, sanitarios y judiciales (Pereira y Bertino, 2009 A). Asimismo, el informe anual de 2008 de la Fiscalía General del Estado de España alerta de un "preocupante" incremento de casos de violencia doméstica ejercida por adolescentes a sus padres.

Las investigaciones realizadas sobre este fenómeno reflejan que las edades en que los hijos agreden a sus progenitores oscilan entre los 4 y los 24 años, conformando los 11

años la edad media de inicio. Todos los estudios destacan la adolescencia como período crítico para la manifestación de tales comportamientos (Pérez y Pereira, 2006).

La violencia filio-parental, se define como el conjunto de conductas reiteradas de agresiones físicas -golpes, empujones, arrojar objetos-, verbales -insultos repetidos, amenazas- o no verbales -gestos amenazadores, ruptura de objetos apreciados- dirigidas a los padres o adultos que ocupan su lugar (Pereira, 2006). No se encuadran en esta definición las agresiones ocasionales sin antecedentes previos y que no se repiten. Esto excluye, de manera casi generalizada el parricidio, el cual que presenta características específicas.

Tampoco se incluyen en este modelo las agresiones sexuales a los padres y los asaltos premeditados con armas letales -por considerarse de un perfil diferente-, así como la violencia acontecida en un estado de disminución importante de la consciencia -autismo o retraso mental grave- y que no se repite cuando éste remite: agresiones en el curso de intoxicaciones, de trastornos mentales orgánicos, de trastornos del curso o contenido del pensamiento, etc.

Asimismo se excluyen a aquellos adolescentes que reaccionan al ser víctimas de abusos sexuales o tratos vejatorios, a quienes actúan como protección de otro miembro de la familia que está siendo agredido o a quienes, habiendo sufrido maltrato o abuso en la infancia, devuelven este comportamiento cuando se invierten los papeles y son ellos los cuidadores de sus padres: retaliación. Todas ellas se encuadrarían en los modelos “tradicionales” de violencia filio-parental.

Las conclusiones que se exponen a continuación se centran sobre el nuevo perfil – responsable del citado incremento- y se encuadran en la revisión de estudios preliminares y la experiencia clínica obtenida del trabajo terapéutico con familias en donde han ocurrido episodios de este tipo.

De todos modos, si bien el ejercicio de la violencia no responde a una sola causa, sino que conforma un fenómeno complejo, multifacético y pluricausal que sólo resulta comprensible desde un modelo ecológico que considere tanto variables intra-personales como aspectos del funcionamiento familiar, influencias culturales y comunitarias (Crittenden, 2002), el interés central del presente trabajo es brindar, con una ejemplificación de un caso clínico, una explicación, seguramente provisional, sobre las variables familiares que inciden en la aparición y el mantenimiento de este nuevo perfil de violencia filio-parental.

Presentación del caso

Consulta una familia compuesta por Clara, la madre (45años); Gorka, hijo mayor (17 años), Aitor, hijo menor (13 años) e Iñaki, el padre, (47 años).

En el hogar convive la madre con los dos hijos desde que la pareja conyugal se separó (cuatro años antes de realizar la consulta). En la actualidad, prácticamente ninguno de los miembros de la familia mantiene contacto con el padre.⁴

La demanda de terapia familiar es realizada por la madre a raíz de las agresiones recibidas por parte de su hijo mayor. A la cita acuden ésta y sus dos hijos.

Descripción del problema

Tras explicar las condiciones de trabajo propias al abordaje familiar y realizar la fase social con cada uno de los miembros se comienza a preguntar por las dificultades que les han llevado a consulta. Es la madre quien, espontáneamente, toma la palabra:

M: El problema es que Gorka y yo nos queremos con locura; y Aitor; pero Gorka y yo tenemos un temperamento muy fuerte los dos y cuando estallamos lo hacemos con todas las consecuencias. Yo pierdo papeles y él pierde muchos papeles, muestra una agresividad contra él mismo y contra los que están cerca impresionante, no física.

El problema es que esa rabia ha trascendido ya las paredes de casa y hace cuatro días ha sido con unos profesores y lleva en “retiro voluntario” en casa 15 días...

Y cuando hemos llegado a mayores hemos llegado a muy mayores y es tan negativo para él como para mi; a fin de cuentas se supone que yo soy el adulto y lo puedo pasar porque soy su madre y aunque no lo olvide le voy a perdonar porque es mi hijo.

T: ¿Qué quiere decir “a muy mayores”?

M: A rotura de muebles, intervención de policía en casa, a echarle de casa y dejarle totalmente por libre, a insultos tremendos...

T: ¿Qué muebles ha roto?

M: Una camilla, la puerta suya, una ventana...

H1: (dirigiéndose a su madre) la puerta la rompiste tú,

M: La última vez sí, he sido yo.

T: (dirigiéndose a los hijos) entonces, ¿ella también rompió muebles?

M: Sí. Pues eso, muebles mellados de golpes

T: ¿Y desde cuándo pasa esto?

M: El detonante más fuerte yo creo fue, quizá mea culpa al 100%, que intenté obligarle a ir a casa de su padre a pasar el fin de semana y él decía que no y le pegué. Seguido empezó a gritar, a insultar, a tirar a nivel sentimental donde más daño me podía estar haciendo y en un momento de rabia le llamé hijo puta. A los 5 minutos le pedí disculpas llorando como una Magdalena... A partir de ahí se le quedó grabado porque ha sido constante el decirme “porque tú me has llamado... “

La madre inicia su descripción comentando que el problema es que su hijo mayor y ella “se quieren con locura” y establece una relación entre esto, el temperamento de cada uno y las agresiones.

Ante la solicitud de mayor definición sobre “este quererse”, Clara relata que estaba presente desde que su hijo era pequeño y que, desde entonces, mantenían una relación especialmente estrecha:

“... Yo con Gorka siempre he tenido una relación muy especial, me contaba absolutamente todo lo que hacía, hacíamos los trabajos juntos, hablábamos de todo, íbamos a ver museos, de todo... Una de las cosas que más echo de menos es la confianza que yo tenía con él. Si cuando me separé me llegan a decir que iba a tener problemas con alguno de los dos hubiera pensado que con el pequeño, yo con el mayor no esperaba ningún problema”.

Clara nos narra algo que se repite con frecuencia en los nuevos modelos de violencia filio-parental: una relación muy cercana, fusional entre uno de los progenitores – habitualmente la madre- y el hijo/a posteriormente agresor/a, caracterizada por límites difusos entre sus miembros.

En estos modelos familiares violentos, además, la relación suele acompañarse de un estilo educativo hiperprotector en padres y madres que manifiestan una excesiva cercanía y atención hacia sus hijos/as, que no presenta mayores dificultades en la relación parento-filial hasta el inicio de los procesos de desvinculación, donde se hace patente la necesidad de tomar distancia entre ellos.

Como recogen Laurent et. al (1997), este funcionamiento hiperprotector suele presentarse en progenitores que, por diversas razones (insatisfacción personal, conyugal, niños muy deseados -tardíos, adoptivos, etc.-, enfermos o frágiles, etc.) educan evitando cualquier frustración, lo que en consecuencia bloquea en los hijos e hijas el desarrollo de aprendizaje por inhibición, favoreciendo el autocentramiento y la falta de empatía. Estos padres y madres, definidos por Cyrulnik (2005) como “excesivamente amorosos”, son extremadamente complacientes a los requerimientos de sus hijos/as y expresan que los querrán hagan lo que hagan. Por ejemplo Clara relata, casi al final de su descripción: *“hemos llegado a muy mayores... y lo puedo pasar porque soy su madre y, aunque no lo olvide, le voy a perdonar porque es mi hijo”*. Asimismo, cuando al finalizar la sesión se indaga sobre si perdonaría todo tipo de conductas o hay algún límite fijado, la madre responde *“no lo hay y él lo sabe, por eso tira de la cuerda. Sabe que le voy a perdonar todo lo que me vaya haciendo”*.

Una variable muy positiva y presente en esta madre que ha facilitado el abordaje familiar (que, por otro lado, no es tan frecuente en los casos que hemos tratado) es el reconocimiento de la reciprocidad de las agresiones, lo cual sienta la base para trabajar sobre la circularidad de la misma. Ella nos dice desde el inicio: “*yo pierdo papeles y él pierde muchos papeles*” y cuando se refiere a la rotura de muebles, reconoce, impulsada por Gorka, que también ella ha roto una puerta de la casa. Asimismo, dentro de su visión del problema, sitúa el inicio de la sintomatología violenta del hijo en haberle insultado con anterioridad.

Otro aspecto reseñable de su descripción es que la preocupación actual, ligada a la solicitud de ayuda, se da porque en los últimos días la conducta agresiva ha trascendido –a través de insultos a los profesores- de casa al ámbito escolar. Si bien esta madre había realizado consultas con anterioridad –que se señalan en el apartado posterior-, como se ha recogido en trabajos preliminares (Henry, Harbin, Madden, 1979), se llegan a tolerar altísimos niveles de agresión antes de realizar cualquier demanda de ayuda y no es extraño que ésta se presente cuando el secreto familiar no resulta ya sostenible. La creación y el mantenimiento de este secreto son típicos de cualquier tipo de violencia intrafamiliar y la VFP no es una excepción a ello.

En estos modelos, la imagen familiar –tanto la de los progenitores como la de los hijos violentos–, se encuentra deteriorada. La sensación de fracaso de los padres en la educación, la “vergüenza” que supone ser agredido por un hijo produce que se niegue, frecuentemente, la seriedad de la agresión y se minimicen sus efectos -aun cuando sean públicos y evidentes-. Esto constituye, claramente, un serio obstáculo para la adecuada prevención, detección y abordaje de estos casos.

El deterioro de la situación familiar lleva a una reacción que justamente trata de presentar una imagen opuesta: se crea así el mito de la paz y armonía familiar, visible en la mayor parte de estas familias. Para ocultar lo que está ocurriendo, se construye un secreto en torno al funcionamiento familiar. Éste se hace visible en el rechazo de la confrontación o discusión abierta sobre la conducta violenta, el ocultamiento o la minimización de la misma, la resistencia a la imposición de castigos o respuestas consistentes ante las agresiones –que se halla vinculado a la no normatividad característica de estas familias- y la no-solicitud de ayuda externa. (Pereira y Bertino, 2009 A y B; Pérez y Pereira, 2006).

Este secreto se relaciona, a su vez, con el aislamiento característico en estas familias ya que, con el paso del tiempo se hace cada vez más difícil mantener oculto lo que ocurre, por lo que se disminuye progresivamente el contacto con el exterior. El aislamiento favorece, también a su vez, el mantenimiento del secreto, por lo que se crea un círculo vicioso que potencia el agravamiento del problema.

En el caso comentado, la situación se había ocultado a la familia de origen de la madre, a las personas que forman parte de la red social familiar y al centro escolar. Clara relataba cómo, luego de alguna discusión matutina, llamaba por teléfono al colegio para decir que su hijo iba a ausentarse por enfermedad: *“Nos las hemos arreglado para que nadie se entere. Es duro contestar siempre que los críos bien, pero te acostumbras...”*

Volviendo a la descripción del problema, vemos que, ante la iniciativa del terapeuta, es Gorka, el paciente identificado, quien toma la palabra en segundo lugar -con bastante dificultad-:

T: Gorka, en tu opinión ¿cuál es el problema?

H1: No sé, tengo mala leche.

...

T: ¿Eso también te pasa con los amigos, en el colegio?

H1: No. Bueno, a veces; depende.

...

T: ¿Y qué pasa cuando te enojas? (silencio) Hay gente que se enfada, se queda callado y no habla con nadie...

H1: Yo intento hacerlo pero luego mi madre me sigue a la habitación y a veces me busca la boca y yo pues salto, y abro más la boca.

T: ¿Y si no te sigue a tu habitación?

H1: Pues me quedo ahí, pero siempre me sigue.

En su definición del problema Gorka nos señala la dificultad que encuentra para tomar distancia de su madre y cómo no le resulta posible hallar un espacio de intimidad que le permita regular su rabia e intentar poner medidas a ella. Si bien este es un hecho muy concreto –aunque no por ello poco habitual-, puede servir como ejemplo del proceso que subyace entre madre e hijo.

Comentábamos cómo, previamente a la eclosión violenta, existe una relación fusional. Cyrulnik (2005) se refiere a ella como a una “prisión afectiva” y explica que este modo de funcionamiento bloquea el comportamiento exploratorio, a la vez que favorece una experiencia culposa en los hijos e hijas que deben oponerse o resistirse a padres que resultan irreprochables.

Pero, además de este circuito relacional, no deben perderse de vista cuestiones propias al ciclo vital familiar e individual. En este sentido la desvinculación en los y las adolescentes cobra una vital importancia y, como explica Guidano (1994), rara vez resulta sencilla ya que toda separación afectiva significativa es un proceso complejo en donde su intensidad y duración están directamente correlacionadas con el grado de interdependencia emocional estructurado hasta ese momento. No sobra decir que en estos casos fusionales, la interdependencia emocional es de una fuerte intensidad. Sumado a esto hay que considerar que la desvinculación/individuación conlleva, conjuntamente al desarrollo del pensamiento abstracto en los y las adolescentes, un cambio de imagen de la/s figura/s parental/es y de la imagen que el/la propio/a joven tiene de sí mismo/a; lo cual acarrea un proceso de regulación interno que, evidentemente, repercute en la estabilidad personal y, por supuesto, en las relaciones parento-filiales.

Por último, Aitor, el hermano menor, sitúa también el problema en que su hermano no se contiene.

T: Aitor, ¿cuál es en tu opinión el problema?

H2: Que mi hermano no se contiene y la paga conmigo, me pega, se tira encima mío.

H1: Pero eso te lo hago jugando,

M: Esa no es forma de jugar. A Gorka le encanta achuchar y agobiar pero éste (por Aitor) es la única persona por la que no se deja ni achuchar ni agobiar.

...

T: ¿Tú dirías que te llevas muy mal con tu hermano?

H2: No. A veces bien y a veces mal.

T: ¿Te defiende si estás en apuros?

H2: Sí.

Y, posteriormente, cuando se explora su actitud frente a las discusiones entre su madre y su hermano, refiere que suele participar para defender a su madre, otra variable también frecuentemente presente en los/as hermanos/as menores.

Historia del síntoma e intentos previos de solución

Como Clara explicaba, el inicio de las agresiones se sitúa cuatro años antes de realizar la consulta y cuando, tras la separación con su pareja, intenta obligar a Gorka a ir donde su padre y al resistirse éste a hacerlo, comienza una discusión que finaliza con insultos mutuos y una bofetada por parte de la madre.

Clara nos relata que, luego de la separación conyugal, los hijos estaban afectados y echaban mucho de menos a su padre. Aitor lloraba en clase y Gorka no contó absolutamente a nadie lo de la separación hasta 5 meses después de haber sucedido. Por este motivo ella decide realizar una consulta con la psicóloga del centro escolar, que les remitió a una logopeda. Explica que Gorka se negaba a hablar y que lo dejaron porque el dinero no alcanzaba.

A medida que el tiempo iba transcurriendo “las broncas empezaban a subir de tono”, por lo que consultaron al área de ayuda familiar correspondiente a su ayuntamiento. Explican que acudieron 3 o 4 veces pero que no les era de utilidad. Luego fue Clara

quien solicitó ayuda al departamento de la mujer porque las cosas iban empeorando, esto es, las agresiones verbales aumentaban cada vez más y ella empezaba a sentirse sin fuerzas y no veía salidas. Hasta este momento habían trascurrido unos 2 años aproximadamente.

M: La única posibilidad era denunciar, pero es mi hijo... y a pesar de lo que él piense yo no me sentía capaz. Entonces hablé con el área infanto-juvenil y me dieron tres opciones: llevarlo al hospital para que lo evalúen, llamar a la policía para que lo lleve al hospital o denunciarlo... Entonces consultamos con un psiquiatra. El siguiente paso fue buscar un internado. En este período empezaron los empujones...

Considerando los aspectos relativos al secreto familiar o la minimización de la conducta violenta, así como el temor que pueden experimentar algunos progenitores, no fue de extrañar que cuando se exploró en la tercera sesión, más profundamente, lo que sucedió desde ese período a la actualidad, se pudo ver claramente que las agresiones no eran solo verbales –además de la rotura de objetos- como en el primer encuentro habían aseverado:

T: Entonces aparece la conducta violenta que es principalmente verbal, porque la otra vez Gorka decía que nunca le había agredido físicamente...

H1: Yo nunca he agredido físicamente a nadie.

T: Y usted lo corroboró.

M: Sí. (se muestra dudosa).

T: ¿Sí o no?

M: Para qué voy a decir que yo sí me he sentido agredida.

T: ¿Físicamente?

M: Sí.

H1: Yo también... ¿Qué? ¿Qué te coja las muñecas para que no me metas un tortazo?

M: no, que me tires al suelo y que te caigas encima de mí, que me pongas un cordón al cuello y tires de él.

H1: ¿Cuándo me tengas agarrado y me caiga encima de ti?

T: ¿Cómo fue lo del cordón?

M: Pues porque le había quitado la play.

T: O sea que ha habido violencia física.

M: Sí, sí. Claro que ha habido, pero si digo que si públicamente es todavía echar más leña al fuego...

A medida que se exploran las interacciones críticas, se hace visible que las situaciones externas desencadenantes de los episodios violentos “*son tonterías*”; por ejemplo que no apetezca tal comida, desacuerdos sobre la hora de levantarse a la mañana, etc. A raíz de ello se inician discusiones en las que el hijo mayor no acata la autoridad de la madre, ésta intenta imponerla -lo que Omer (2004, 2007) define como reacción dura- y se desemboca en escaladas simétricas que finalizan con gritos, empujones o insultos. En este caso, la mayoría de las veces, el adolescente obtiene el resultado perseguido, lo cual funciona como un reforzador de su conducta.

La madre refiere que estos episodios se presentan por ciclos compuestos por períodos de relativa tranquilidad y momentos de continuas agresiones que suelen tener una

periodicidad mensual. En este sentido se podría establecer una similitud con el ciclo de violencia en la pareja.

A medida que la situación se ha ido agravando y, aunque, la madre reconoce su implicación en el conflicto, se va reforzando, cada vez más, la idea de que el principal problema se halla en la incapacidad de Gorka para controlar sus impulsos. Éste, además, es un pensamiento compartido por todos los miembros de la familia, inclusive por el mismo paciente identificado que, en alguna sesión, ha podido expresarlo tanto desde la rabia como desde el dolor:

H1: Yo paso ya de joderme la puta vida, que soy el malo de la película. Pues me largo y si yo me voy no van a haber más broncas... (rompe a llorar) Estoy hasta los cojones de que todo el mundo dice que soy el malo. Siempre igual y ¿sabes por qué he venido aquí? Porque no quiero tener más broncas, joder. Yo quiero pasar ya, pero me buscan, me buscan y al final acabas siendo el malo.

T: ¿Tienes la sensación de que pensamos que eres el malo de la película?

H1: No, vosotros porque no me conocéis. Pero todos me ponen como malo y yo paso ya de eso. Si me tengo que ir a la puta calle a vivir pues me voy y ya está.

Otro aspecto a recalcar es que, cuando existen varios intentos previos y, a la vez, fallidos de soluciones; la familia va perdiendo la esperanza de cambio, lo que lógicamente tiene influencias en el trabajo terapéutico:

H1: No vais a conseguir ayudarnos.

T: Si te empeñas y lo tomas como un desafío.

H1: No lo vais a conseguir, eso te lo digo de antemano. Es imposible.

T: ¿... Y nos vas a dar la oportunidad de intentarlo?

H1: A mí me da igual ya.

Historia de la familia

Clara proviene de una familia numerosa y es la tercera de seis hermanos con los que, en la actualidad, mantiene un contacto muy esporádico. Su familia vive en otra ciudad y ella migró siendo joven al País Vasco, por motivos laborales.

Nos cuenta que no recuerda haber recibido muestras de afecto por parte de sus padres pero sí ser una de las hermanas más castigadas. Nos explica que ha tenido esto siempre presente a la hora de educar, intentando no repetirlo con sus hijos.

Por su parte Iñaki es también el tercero de siete hermanos. A raíz de la separación conyugal ha ido a vivir con su madre con quien mantiene una relación bastante estrecha.

Luego de haber tenido varios novios Clara conoce a Iñaki. Le cuesta mucho, mientras narra esta historia, reconocer algún aspecto de él que le haya gustado, dice no entender por qué se unieron. Luego, cita que era una persona atrevida y animada; algo muy diferente a la seriedad con la que ella se identificaba.

Nos explica que su boda fue una “guerra campal” que se destacó por los desacuerdos y las peleas familiares y que, en esa situación, percibió a Iñaki como “el novio de piedra”

sin capacidad resolutive o activa para solucionar el conflicto: “la noche de mi boda, la única sensación que me quedó fue de frustración y de dolor”.

Ella nos relata que intentó hacer caso omiso a esta experiencia y se centró en reforzar la relación, la cual transcurrió sin mayores inconvenientes hasta que quedó embarazada de Gorka, período en el cual ella sintió una mayor necesidad de apoyo afectivo por parte de su pareja que no pudo obtener, por lo que comenzó a sentirse muy sola, impotente y abandonada, lo que favorecía que se distanciara de Iñaki. La madre narra, con mucha claridad, cómo estas diferencias también fueron llevadas a términos parentales y educativos:

M: Gorka desde pequeño ha sido un niño consentido y malcriado y no ha habido unificación de criterio entre mi marido y yo: si yo le castigaba, él le levantaba el castigo. Siempre fue así y su padre le dejaba hacer lo que quisiera.

La situación permanece en esta tónica hasta que se llega a la decisión de separación:

M: Prolongué la situación seis años, por no hacerles daño.

H2: Yo me acuerdo el día que se separaron pues estaba todo bien y de repente a Gorka y a mí nos avisaron que se separaron y mi padre se cayó y tuvo que ir al hospital.

M: Fue una crisis de ansiedad, le sucedía cuando algo no le gustaba...

H2: Nos cayó como una bomba.

T: ¿Hasta entonces no habías visto que tus padres se llevaban mal?

H2: No... Y me gustaría saber por qué se separaron.

T: Pregúntale a tu madre.

H2: ¿Por qué?

M: Por problemas económicos y porque tu padre nos estaba llevando a la ruina a todos. Pero eso os lo he explicado.

H2: Yo no me acuerdo.

M: Era imposible hablar con él... Como pareja pudo ser un desastre pero nunca ha habido malos tratos, gritos, lo más que han podido palpar el último año ha sido una indiferencia total.

T: (A Gorka) ¿Has hablado alguna vez con tu padre de esto?

H1: No se puede hablar con él y no quiero, tampoco, hablar. Le preguntas y te salta con mentiras y mentiras.

...

M: Yo intenté inicialmente que la relación con mi ex marido fuera lo más amigable posible, el problema es que me negué a ir yo también con ellos... Llegó un momento en que sólo venía a verme a mí y yo le planteé que tenía que ver a sus hijos... Luego decía que gastaba mucho dinero al sacarlos y lo descontaba de la pensión... Yo pienso que ellos me han culpado de que su padre les haya dejado de ir a ver.

Con el tiempo las relaciones van sufriendo modificaciones y, tal como la madre lo relata, los hijos son instrumentalizados en el conflicto que se agudiza entre los padres – especialmente Gorka- a la vez que van perdiendo el interés de pasar tiempo con Iñaki, aunque Aitor mantiene más contacto que su hermano; madre e hijo mayor siguen conservando una relación muy unida pero comienzan a surgir discusiones.

... No nos poníamos de acuerdo con su padre y él se vio que por un lado recibía una cosa y por el otro la contraria; se encontró jugando a dos bandas y las primeras veces le salió muy bien... Se traducía en quiero tanto dinero para unas zapatillas y decirle que no. Llamar a su padre y que me diga “le das el dinero a mi hijo que es de la pensión y para eso lo paso”... Y cuando sigues manteniendo el no con el padre y el hijo, pues el hijo en un momento estalla. Cuando se encontraba con respaldo para exigir era discutir contra los dos... He entrado a juego, ponerme igual o peor que él...

En los casos tratados hemos podido apreciar dos variantes de relaciones parentales: a) conflicto explícito e intenso entre éstos, con presencia de descalificaciones mutuas y b) distanciamiento en la pareja conyugal. Estos modos de funcionamiento favorecen la emergencia de triangulaciones y podrían señalarse como punto de partida de las agresiones filio-parentales, ya que se trata de una configuración relacional que se utiliza sistemáticamente para resolver, evitar o desplazar los conflictos que surgen entre los padres (Linares, 2002). Esto es, evidentemente, una situación muy peligrosa para el/la hijo/a entrampado/a ya que funciona como sustituto de uno de los progenitores.

Los hijos e hijas triangulados/as vendrían a suplir una función de apoyo, consuelo y alivio –no acorde a sus edades- a los cuales le son confiadas, en el caso de modelos con ambos padres las desilusiones conyugales e insatisfacción por el compañero y, en el caso de familias monoparentales, la sobrecarga y sensación de soledad sentida. Este aspecto puede, también, vincularse a la frecuente parentalización que se presenta en estos adolescentes. Como Clara nos relataba:

M: Gorka creyó que tenía que tomar decisiones porque era la cabeza de familia y era el ir parando: “que esto no te corresponde a ti, que esa decisión la tomo yo”. Intentó protegernos a Aitor y a mi tanto que adoptó una posición de persona adulta. Al principio el objeto de órdenes era Aitor pero luego intentaba comportarse así conmigo también...

De todas maneras, queda claro que estos padres y madres, que se encuentran insatisfechos personal y/o conyugalmente, logran sobrellevar esta situación a través del vínculo que establecen con sus hijos/as.

Aquellos conocedores de los trabajos de la escuela milanesa sobre juegos psicóticos (Selvini, 1990) y de los de Cirillo sobre maltrato (1991), habrán notado la similitud en el funcionamiento con este tipo de familias. Pero, en el caso específico de la violencia filio-parental, no se presentaría una “traición” hacia el hijo/a elegido por parte del cónyuge, ya que el funcionamiento más estable y arraigado estaría centrado en la díada intergeneracional que, como comentábamos, desemboca, en estos modelos, en una relación fusional con el hijo (Pereira y Bertino, 2009 A).

Comentarios sobre la terapia

El abordaje familiar se ha centrado, en líneas generales, sobre las tres áreas descritas como disfuncionales en este tipo de familias -organización jerárquica y señalamiento de normas, protección de la imagen familiar, separación y fusión (Pereira y Bertino, 2009 B)-, siguiendo los criterios expuestos en el protocolo de intervención en violencia filio-parental (Pereira et al, 2006). Como la explicación del mismo excede al presente

documento, sólo recogeremos a por tanto sólo comentaremos algunos aspectos relativos al caso presentado.

Basándonos en la hipótesis de que las agresiones respondían a una dinámica familiar caracterizada por un conflicto entre los progenitores del cual los hijos habían sido parte, así como en una triangulación de los menores con parentalización del hijo mayor, y en la presencia de una relación fusional madre-hijo previa a la emergencia sintomática, se consideró oportuno, además de trabajar con estas temáticas en sesiones, incluir al padre en las intervenciones a realizar.

La primera dificultad que nos encontramos fue el desacuerdo por parte de los menores a que éste asistiera conjuntamente a las sesiones, por lo que se solicitó autorización a la familia para establecer contacto con Iñaki e invitarle a un encuentro individual exploratorio bajo la premisa de que les informaríamos de todo lo que ocurriese en el proceso terapéutico. La familia acordó y la madre asumió la responsabilidad de los gastos si el padre no se hiciera cargo.

Éste acudió a la cita interesado y se mostró angustiado por la ausencia de contacto con los hijos. Durante el primer encuentro se le explicaron a Iñaki los motivos para hacerle partícipe de la intervención y se le solicitó su punto de vista sobre la situación familiar. El padre nos relató que Clara era la responsable del alejamiento de sus hijos y que él había sido una víctima de la situación, que la separación no se había dado de mutuo acuerdo y que siempre se había mantenido dispuesto, tanto a retomar la relación con ella como a ejercer su parentalidad.

Cuando se exploraron diferentes posibilidades para generar acercamiento con sus hijos, Iñaki no encontraba ninguna acción “conveniente”. Por ejemplo, se le planteó que recogiese a Aitor a la salida del colegio –el niño no se oponía a ello- pero, por el horario en que éste salía, explicó que no le daría tiempo a comer tranquilo. Como ésta se brindaron varias opciones a las que el padre respondía que deberían ser los hijos quienes iniciaran el contacto, ya que él lo había intentado con anterioridad.

Se realizó una segunda sesión individual con el padre pero no se logró mayor nivel de implicación y colaboración, por lo que el eje del trabajo se centró en las relaciones de la madre con los menores.

Como comentamos en el apartado de la descripción del problema, no surgieron mayores dificultades para el establecimiento de la circularidad, lo que sentó las bases para el trabajo relacional.

La devolución de la primera sesión giró en torno al reconocimiento del sufrimiento que presentaban y a la connotación positiva del afecto familiar señalando, a su vez, el riesgo que éste podría entrañar, sobre todo en ciertos períodos vitales. Con el fin de mantener la presencia de las intervenciones hasta tanto se diera el segundo encuentro, se prescribió una tarea. La misma tenía como objetivo iniciar una puesta de límites en el vínculo establecido entre Clara y Gorka, aprovechando los momentos en que éste necesitara espacios para controlar, más fácilmente, su rabia. Pensamos que, además de que la prescripción incluyera a todos los miembros de la familia, debería resultar especialmente atractiva para el paciente identificado, ya que la mayoría de veces es el hijo agresor el más reticente a colaborar. Necesitábamos, por tanto, favorecer especialmente su acercamiento e implicación a la terapia familiar.

T1: Queremos adelantarles que en estas situaciones nosotros no creemos que hayan culpables; contamos con que la gente actúa con la mejor voluntad. Para nosotros no hay ni malos de la película, ni culpables de lo que ha ocurrido, encontramos seres humanos que a veces aciertan, y otras veces no, y que sufren; porque ustedes están sufriendo mucho.

Pero hemos podido comprobar durante esta hora que Clara tenía usted razón cuando, al principio, nos decía que es una familia que se quiere mucho; realmente esto se nota, esa unión que tienen los tres.

Lo que sucede es que eso, que es algo muy bueno, a veces puede resultar un problema para algunos de los miembros de la familia, sobre todo a ciertas edades, como por ejemplo a la de Gorka que, a veces, tiene la necesidad de poner un poco de distancia. Pensábamos, entonces cómo podríamos ayudarles a hacer eso.

Una de las cosas que hemos visto es la secuencia en la cual Gorka se encuentra sin ningún sitio para refugiarse que le pueda ayudar a controlar su “mala leche”. Entonces pensamos (dirigiéndose a Gorka) pedirle a tu madre que respete tu habitación y cuando te cierres en ella no te siga; pero no siempre. Lo que quiero decir es que tampoco es que llegues a tu casa, te encierres en tu habitación sin querer hablar con nadie y no se te pueda molestar.

H1: Pero yo digo que me sigue cuando voy cabreado.

T1: Entonces queríamos pedirte que hicieras un cartel que diga: “prohibido pasar” o “dejarme solo” o “estoy ocupado”, lo que sea, y que lo puedas poner cuando realmente quieras estar solo y que, tanto tu hermano como tu madre lo respeten. Si algún día sientes que te viene la mala leche y quieres refugiarte en tu habitación para no agredir a nadie: vas, pones el cartel y tanto Aitor como

Clara tienen que respetarlo. Eso sí, el cartel tiene validez hasta las 12 de la noche.

Nosotros volveremos a vernos dentro de dos semanas y en este período puedes usarlo un máximo de cuatro veces. Ahora claro, eso tiene su contrapartida. Tu madre está muy sobrecargada y tienes que empezar a echarle una mano. Entonces, ya que tu habitación va a ser tu castillo, pensamos que tendrías que ocuparte de ella y, por ejemplo, arreglarte la cama todos los días y mantenerla con un mínimo de orden.

H2: Aitor te vamos a pedir que estés un poco al tanto y nos cuentes, dentro de dos semanas, si tu madre y tu hermano han cumplido lo que les pedimos. Tú no les tienes que decir nada, solamente apuntas y nos lo cuentas.

En las sesiones siguientes se continuó con la misma línea de trabajo –área de separación y fusión- mientras se exploraba el genograma familiar. Las mayores dificultades en la intervención estuvieron dadas –como es habitual en este tipo de problemática- en las escaladas simétricas que se establecían entre la madre y el hijo mayor, así como en la toma de distancia defensiva del hijo menor cuando éstas se daban. La metacomunicación, en estos momentos, así como los señalamientos de los patrones comunicativos fueron un importante recurso terapéutico.

El trabajo con el genograma familiar fue utilizado para establecer una redefinición de la problemática en términos relacionales y una relectura en la narrativa de la familia que sirviera, a la vez, como desafío para el cambio mientras se hacía hincapié en la gravedad de la situación familiar; esto último con el objetivo de contrarrestar la minimización de las dificultades que los miembros mostraban –área de protección de la imagen familiar-:

T1: Nos encontramos con una muchacha que vivía en una familia que funcionaba, a veces, bruscamente y que, si bien, por una parte se encontraba a gusto con su familia, había otros momentos en que le resultaba difícil estar con ellos. Para llevarse bien con su familia tuvo que marcharse lejos y, sin saber como, se encontró viviendo con un hombre con el que tuvo dos hijos.

Pronto se dio cuenta que las cosas no iban muy bien, pero uno siempre quiere hacerlas mejor de cómo las ha vivido y no deseaba que su familia tuviera conflictos o dificultades, de manera que trató de evitar a sus hijos discusiones, como una manera de protegerles y cuidarles.

Cuando la relación con este hombre se terminó, sus hijos, que habían sido mantenidos al margen de las dificultades, se encontraron con una gran sorpresa y se enfadaron mucho. Y, por alguna razón que todavía no acabamos de entender, ese enfado se ha centrado especialmente en usted.

El caso es que ahora usted está viviendo una situación muy dura y Gorka se está complicando la vida, porque como las cosas no vayan de otra manera el futuro que le espera no va a ser nada bueno. Aitor está en el medio y no sabemos si alguna vez podrá salir de allí, porque no va a ser fácil (se le solicita que cambie de sitio ya que se encontraba sentado en medio de Clara y Gorka)... Así que están los tres en una situación difícil...

Los encuentros posteriores se centraron en el abordaje sobre la relación simétrica establecida entre madre e hijo mayor utilizando, con intención de desafiarles, una metáfora de su funcionamiento “como si fueran una pareja”. Conjuntamente, se realizaron intervenciones que favorecieran el establecimiento de una jerarquía en el

núcleo familiar con el fin de reinstaurar el poder parental (Micucci, 2005), generalmente ausente en este tipo de problemática.

El trabajo sobre el área de separación y fusión (Pereira y Bertino, 2009) fue facilitado por el inicio de nuevas relaciones de pareja por parte de Clara y de Gorka:

M: Han cambiado las cosas en este último mes, mi forma de ser con mis hijos. Gorka está saliendo con una chavalita y parece que se ha centrado un poco. Yo me he enamorado, con lo cual no grito en casa y no doy el coñazo continuamente y ellos lo han notado... Ahora sonrío. (Los hijos se sonríen y dicen que la pareja de su madre es maja).

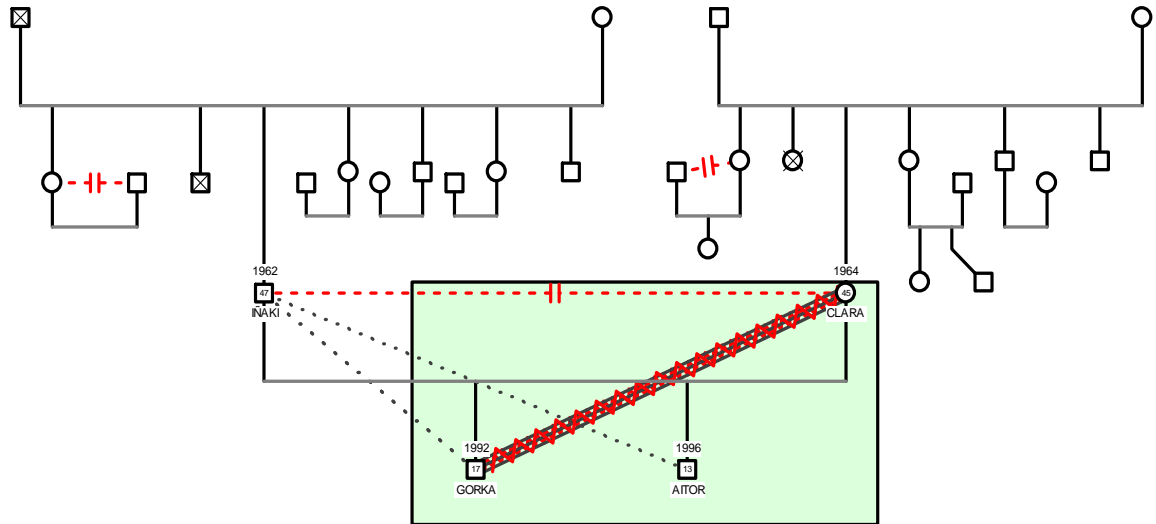
T1: ¿Qué es lo que pasa ahora que antes no pasaba?

M: Será que no estoy encerrada en casa, amargada y no pago todas mis malas leches con ellos. Quizá una gran parte sea mía. El no responder siempre con gruñidos igual ayuda a que vayan ellos cambiando el carácter... De momento Gorka, aunque cueste levantarlo, ha estado yendo al colegio y no hemos vuelto a tener discusiones fuertes.

Una vez finalizada la terapia –que tuvo una duración semestral con una cadencia mensual de sesiones-, se realizó un seguimiento en el que la familia manifestó que no se habían vuelto a presentar conductas violentas entre los miembros. La madre relató que la terapia le había ayudado a ser consciente de muchas actitudes erróneas que ella tenía, como por ejemplo estar pendiente en exceso de sus hijos. Gorka estaba buscando trabajo aunque ya no continuaba con la novia y Aitor, a pesar de que había comenzado a tener

algunos problemas en el colegio -no relacionados con agresiones y violencia-, había reanudado el contacto con el padre y se encontraba bien.

Genograma familiar



Notas

¹ Memoria de la Fiscalía de Cataluña, 2005.

² Memoria de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma Vasca, 2005.

³ Memoria de la Fiscalía del País Valenciano, 2005.

⁴ Se adjunta al final del artículo un genograma familiar.

Bibliografía referenciada

Calvete, E.; Orue, I.; Sampedro, R. (2010). *Violencia filio-parental en la adolescencia: rasgos contextuales y personales*. Bilbao. En prensa.

Cirillo, S. y Di Blasio, P. (1991) *Niños maltratados. Diagnóstico y terapia familiar*. Barcelona. Paidós.

Crittenden, P. (2002). *Nuevas implicaciones clínicas de la teoría del apego*. Valencia. Promolibro.

Cyrulnik, B. (2005) *El amor que nos cura*. Barcelona. Gedisa.

Guidano, V. (1994). *El sí mismo en proceso*. Barcelona. Paidós.

Harbin H.T., Madden D.J, (1979): Battered parents : a new syndrome. *Am. J. Psychiatry*, 136, 10: 1288-1291

Ibabe, I.; Jaureguizar, J. y Díaz, O. (2007) *Violencia filio-parental. Conductas violentas de jóvenes hacia sus padres*. Vitoria-Gasteiz. Servicio Central de publicaciones de Gobierno Vasco.

Lamas, C. (2000) *Seminario sobre Violencia y Familia*. Organizado por la EVNTF. Pamplona.

Laurent, A.; Boucharlat, A.; Anchisi, A.M. (1997) *À propos des adolescents qui agressent physiquement leur parents*. Annales médico-psychologiques. Vol. 155, nº1, pp. 61-64.

Linares, J.L. (2002) *Del abuso y otros desmanes*. Barcelona. Paidós.

Micucci, J. (2005) *El adolescente en la terapia familiar. Cómo romper el ciclo del conflicto y el control*. Buenos Aires. Amorrortu.

Omer, H. (2004) : Non violent resistance : A new approach to violent and self-destructive children. *Cambridge University Press*.

Omer, H. (2007) : *The loving fight: Coaching the Parents of Violent and Self-destructive Children in Non-violent Resistance*. VI Congress of Efta. Glasgow

Pereira, R.; Bertino, L.; Romero, J.C; Llorente, M.L. (2006) *Protocolo de intervención en violencia filio-parental*. Revista Mosaico. Cuarta época. Nº 36.

Pereira, R. y Bertino, L. (2009) A. *Una comprensión ecológica de la violencia filio-parental*. *Redes, Revista de psicoterapia relacional e intervenciones sociales*. Junio 2009. Segunda época. Volumen I, Nº 21.

Pereira, R. y Bertino, L. (2009) B. *Menores que agreden a sus padres. La actitud del profesional de atención primaria*. *Revista Formación Médica Continuada en Atención Primaria (FMC)* 2010; 17 (1): 39-47.

Pérez, T. y Pereira, R. (2006) Violencia filio-parental, un fenómeno emergente. *Revista Perspectivas Sistémicas. Año 18 n° 92.*

Pérez, T. y Pereira R. (2006) Violencia filio-parental. Revisión bibliográfica. *Revista Mosaico. Cuarta época. N° 36.*

Perrone, R. y Nannini, N. (1997). *Violencia y abusos sexuales en la familia. Un abordaje sistémico y comunicacional.* Barcelona. Paidós.

Selvini, M. y otros (1990) *Los juegos psicóticos en la familia.* Barcelona. Paidós.